

**AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO**

**Propuesta del Grupo Municipal de IULV-CA del Ayuntamiento de Sevilla de Solicitud de adhesión a la campaña mundial de sensibilización sobre el Trastorno por déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH)**

El Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía, al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 y 91.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las entidades locales, fórmula para su discusión y, en su caso, aprobación en el Pleno, la siguiente PROPUESTA:

**Exposición de Motivos**

El Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) es el trastorno mental más extensivamente estudiado en niños, afectando entre el 3% y el 7% de los menores en edad escolar, y al 4% de los adultos.

El TDAH puede tener severas consecuencias que van desde el fracaso escolar a la imposibilidad de inserción laboral entre quienes lo padecen, pasando por el desarrollo de conductas antisociales o problemas de relación interpersonal.

La evidencia científica ha puesto de manifiesto que el TDAH es en gran medida resultado de factores genéticos en la mayoría de los casos, si bien también puede aparecer como consecuencia de daños prenatales en el desarrollo del cerebro y, en un pequeño porcentaje, se debe a lesiones cerebrales ocasionadas después del nacimiento.

Los factores ambientales, que no parecen jugar un papel relevante en la etiología inicial de TDAH, tienen sin embargo una marcada influencia en su evolución, que se ve condicionada por la alta comorbilidad con otros trastornos mentales y del aprendizaje, por el grado de deterioro experimentado en las principales áreas de la vida de las personas afectadas y por la accesibilidad a los recursos para el adecuado diagnóstico y tratamiento.

Diferentes estudios científicos indican que la falta de tratamiento del TDAH puede conllevar al desarrollo de otros trastornos (ansiedad, depresión, trastornos de la personalidad) en la edad adulta.

La ausencia de conocimiento público sobre el TDAH implica la falta de diagnóstico y de tratamiento, de forma que esta situación, unida a la incomprensión habitual en torno a la naturaleza de dicho trastorno, suele generar un gran sufrimiento en las personas que lo padecen así como en sus familiares.

Consideramos que en la actualidad existen los instrumentos de diagnóstico y tratamiento suficientes en el ámbito de la salud mental para disminuir los efectos más negativos y que más calidad de vida hacen perder a las personas afectadas por el TDAH.

Sin embargo, es necesario acompañar las medidas terapéuticas que se están desarrollando por los servicios públicos de salud y de los centros de enseñanza con una mayor concienciación y sensibilización por parte del conjunto de la sociedad civil.

El grupo municipal de Izquierda Unida, asume desde su participación activa en el impulso a la campaña promovida por la Federación Española de Asociaciones de Ayuda al Déficit de Atención e Hiperactividad (FEAADAH), la necesidad de impulsar acciones para que dicho trastorno sea conocido, visibilizado y acomodado dentro de nuestra sociedad.

Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
Teléfono 95 54 70286  
Fax 95 54 70290  
jmartinez@sevilla.org

Por todo lo expuesto anteriormente, el Grupo Municipal de Izquierda Unida los Verdes Convocatoria por Andalucía del Ayuntamiento de Sevilla propone al Pleno Municipal la adopción del siguiente

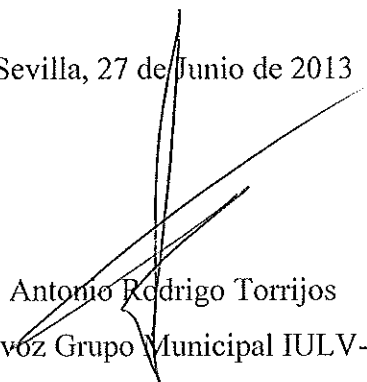
### ACUERDO

**Primero.-** La adhesión de la Ciudad de Sevilla, mediante acuerdo plenario, a la solicitud de Declaración del Día Mundial de sensibilización sobre el TDAH.

**Segundo.-** Instar a las diferentes Administraciones Públicas competentes al establecimiento de mecanismos de atención a las personas afectadas por dicho trastorno en el ámbito sanitario, laboral, social y educativo.

**Tercero.-** Dotar de los medios necesarios a las asociaciones que agrupan a las familias de ciudadanos afectados por el TDAH para el desarrollo de su labor de sensibilización en la ciudad de Sevilla de cara a garantizar la normalización de la percepción de la ciudadanía de dicho trastorno.

Sevilla, 27 de Junio de 2013

  
Antonio Rodrigo Torrijos  
Portavoz Grupo Municipal IULV-CA